



La manera en que quieres disfrutar tu futuro, la decides hoy.

Aliados+® Plan Personal de Retiro es una forma de ahorro pensado para tu jubilación. Te garantiza el monto que hayas elegido al momento de tu retiro y brinda cobertura en caso de fallecimiento o enfermedad terminal.

Uso del seguro

Aliados+® Plan Personal de Retiro te ofrece protección en:

Supervivencia

Cuando cumplas 65 años recibirás la cantidad garantizada que elegiste al contratar tu Plan de Retiro.

Fallecimiento

En caso de fallecimiento antes de esa fecha, tu beneficiario recibirá la suma asegurada establecida. Es importante informar a tus beneficiarios sobre tu Plan de Retiro.

Enfermedad terminal

Si eres diagnosticado con una enfermedad terminal como cáncer, insuficiencia renal, accidente cerebrovascular, entre otras, AXA te brinda el 30% de la cantidad establecida en caso de fallecimiento.

Adicional a la protección que te brinda tu plan, te ofrece:



Asistencia funeraria:

Gestión en trámites legales y traslado en caso de requerirlo.



Tu médico 24 hrs®:

Orientación médica telefónica las 24 horas del día sin costo.



Médicos a domicilio:

Descuentos en consultas médicas y enfermería a domicilio.



Descuentos:

Descuentos en farmacias, mostrando la tarjeta digital de la aplicación móvil My AXA.

Aportaciones adicionales

Genera un ahorro adicional con rendimientos dentro de tu Plan Personal de Retiro. Además son deducibles y formarán parte de tu **Fondo Plan Personal de Retiro (PPR)**.

Conoce cómo hacerlo desde nuestra app



Beneficios fiscales

• **Deduce las primas de ahorro** y las aportaciones adicionales en tu declaración anual.

• Los intereses generados **no estarán sujetos a la retención de ISR** (Impuesto Sobre la Renta).

• Al final del plazo del seguro, puedes elegir cómo recibir tu Fondo PPR, con **opciones exentas de impuestos**.



¿Cómo obtendrás tu retiro?

Al cumplir 65 años, tu Fondo PPR estará disponible para ti en dos modalidades:

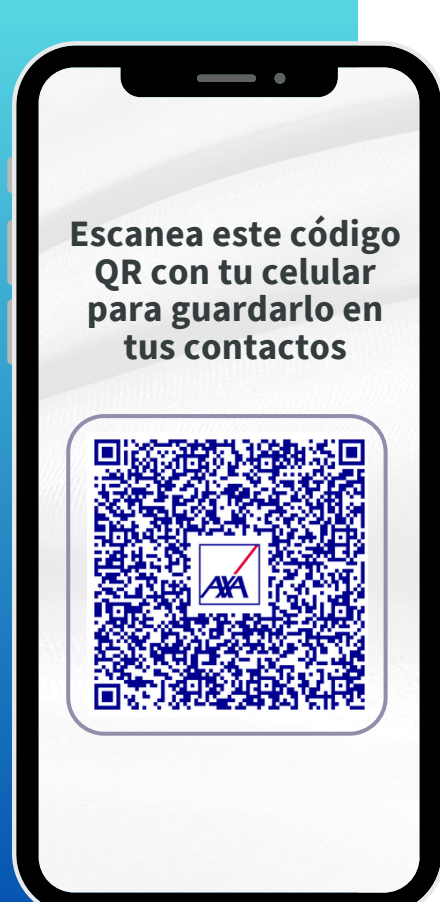


En una sola exhibición para utilizarlo como tu prefieras.



En mensualidades para dosificar tu ahorro.

Consulta el proceso completo en la guía de usuario



Contacto para tu seguro

Ante cualquier necesidad, te brindamos asesoría y direccionamiento a los servicios que requieras.

800 900 1292

Algunos servicios disponibles:

- Detalles de tu póliza.
- Seguimiento a trámites.
- Asistencia funeraria.
- Solicitud de beneficios médicos.
- Traslado en ambulancia de emergencia dos veces al año sin costo.

Tus beneficiarios también son importantes: notifícales, comparte tu póliza con ellos y mantén su información siempre actualizada con tu agente.

Mejora tu protección

Tienes alternativas adicionales con las cuales puedes fortalecer tu protección, conócelas:

Exención de pago de primas por invalidez:

Si sufres una situación que afecte tu capacidad laboral de manera definitiva, no tendrás la obligación de pagar primas.

Pago adicional por invalidez:

Recibirás una indemnización en caso de que te encuentres en una situación de invalidez total y permanente.

Si alguna es de tu interés puedes solicitarlas con tu agente en la contratación o en el aniversario de tu póliza.

Documentos de tu Plan Personal de Retiro

Condiciones generales



Guía de usuario



Formato de reclamación



¡Guarda este documento para cuando necesites esta información y compártelo con tus beneficiarios!

